



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

jueves, 18 de agosto de 2016

SENCAR

Agenda Legislativa

Noticias

Noticias Destacadas

Noticias Mural Cámara

Comunicados

Revistas y Publicaciones

Programas de TV

Señal en vivo

Radio

[Inicio](#) | [Noticias Destacadas](#) | [Destacados Octubre](#) | **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS A CONTROL POLÍTICO**

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS A CONTROL POLÍTICO



Sencar (Servicio de Noticias de la Cámara de Representantes)

Bogotá, 10 de octubre de 2012. Es necesario seguir trabajando para la óptima implementación del nuevo Sistema General de Regalías (SGR). Así lo evidenció la Comisión V de la Cámara de Representantes, que en la jornada de hoy se reunió para evaluar y revisar la implementación de dicho sistema.

Atendiendo al llamado de control político, a dicha reunión asistieron el ministro de Minas y Energía, Federico Rengifo; el viceministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Arce; el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Mauricio Santa María; el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Orlando Cabrales; y el secretario de la Junta Directiva del Banco de la República, Alberto Boada.

"Lo que pretendemos es traerles la voz de las regiones", dijo Marcela Amaya García,

representante a la Cámara por el departamento de Meta, tras enumerar, junto a sus compañeros de Comisión, las falencias que ha presentado el nuevo SGR, establecido en la Ley 1530 de 2012.

Anteriormente, cerca de 80% de las regalías se repartían entre los departamentos productores. Con el nuevo sistema, se espera que estos recursos se repartan con equidad entre los municipios más necesitados de todo el país. Por ello se prevé que las regalías sean destinadas directamente a proyectos aprobados por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) de los municipios, departamentos y regiones.

Pero hasta el momento "no se ha podido ejecutar un sólo peso de las regalías pese a que están los proyectos", aseguró Amaya, una de las citantes al debate, quien señaló como dos de las principales falencias un exceso de trámites en el SGR y que el Departamento Nacional de Planeación "no ha sacado un decreto que permita el uso de los recursos de la regalías".

Por su parte, Mauricio Santa María detalló que "se han aprobado algo más de dos billones de pesos en 601 proyectos en 101 de los OCAD (...). La meta, a finales de octubre, es de cuatro billones como se dijo en la ley", pero aclaró que la mayoría de la ejecución física de estos proyectos se verá a principios del próximo año.

Santa María también explicó que, en la etapa previa a la presentación de los proyectos, el Departamento Nacional de Planeación se limita a revisar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la ley. "No es que nos los hayamos inventado (...), la Ley 1530 nos obliga a chequearlos", sostuvo el funcionario, quien reconoció que la Metodología General Ajustada (MGA), uno de los mencionados requisitos, se vuelve un tema "complicado" y pidió la ayuda del Congreso para cambiar este requerimiento.

El director del DNP también mencionó como uno de los mayores retrasos las 62 sesiones de OCAD municipales realizadas, pero subrayó que "es enorme el esfuerzo que ha hecho todo el Gobierno en materia de capacitación para que los municipios hagan su OCAD".

El debate de control político concluyó, según la representante Amaya, con el compromiso de que "hay que seguir trabajando, seguir esforzándose para lograr que el nuevo Sistema General de Regalías se vuelva dinámico, más ágil" y agregó que en la Cámara seguirán atentos a la evolución del mismo.

Última actualización en Jueves, 11 de Octubre de 2012 17:53



Presidencia
República de Colombia



Capitolio Nacional: Calle 10 No 7-50

Ed. Nuevo del Congreso: Carrera 7 No 8 - 68

Edificio Santa Clara: Calle 9 No 8 - 92

Sede Administrativa: Carrera 8 No 12B- 42

Tel (57+1) 3823000 (57+1) 3824000 (57+1) 3825000

Correo Notificaciones Judiciales:

notificacionesjudiciales@camara.gov.co

Línea Gratuita 018000122512

Correo atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

Horario de Atención Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:30 pm

Creado por: ETB S.A ESP - Enésima Ltda [Políticas, términos y condiciones de Uso](#)